

# FICHA CURRICULAR

ISLAS CAMPOS JOSE CARLOS

## CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DE DIVISION PHAE

## TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
APODERADO LEGAL	Sociedad Operadora Torre Chiapas S.A. de C.V./Dirección General	ENE-2013	DIC-2018
<b>Experiencia</b> Administración de bienes materiales, informáticos, financieros y Humanos asignados a el personal que labora en Torre Chiapas, otorgadas en comodato.			
COORDINADOR	Coordinación de Giras y Eventos/Oficinas de Candidato al Gobierno del Estado de Puebla	ENE-2009	DIC-2011
<b>Experiencia</b> Discrecionalidad en las actividades públicas, privadas, políticas de los funcionarios.			
COORDINADOR DE GIRAS	Secretaria de Desarrollo Social de Puebla/Coordinación de la Secretaria de Desarrollo	ENE-2008	ENE-2009

### Experiencia

- \* Realizar pregras
- \* Apoyo en traslado de funcionarios - terrestre, aéreo-
- \* Apoyo en tierra a pilotos de aeronaves.
- \* Validación del lugar del Evento.
- \* Coordinación con los organizadores de los eventos.
- \* Programación y ordenamiento del evento.

## INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD VALLE DE GRIGALVA	CONTADURIA PUBLICA. Carta Pasante	1993	1997

## HABILIDADES

Inglés Básico 50%

## COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input type="checkbox"/>
2. Toma de Desiciones	<input type="checkbox"/>	7. Inovación	<input type="checkbox"/>
3. Negociación	<input type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."